

VALOR DISCURSIVO
DEL CUERPO
EN EL BARROCO HISPÁNICO

VALOR DISCURSIVO
DEL CUERPO
EN EL BARROCO HISPÁNICO

RAFAEL GARCÍA MAHÍQUES, SERGI DOMÉNECH GARCÍA, EDS.

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

DIRECCIÓN

RAFAEL GARCÍA MAHÍQUES (UNIVERSITAT DE VALÈNCIA)

RAFAEL ZAFRA MOLINA (UNIVERSIDAD DE NAVARRA)

CONSEJO EDITORIAL

BEATRIZ ANTÓN MARTÍNEZ (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID), ANTONIO BERNAT VISTARINI (UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS), PEDRO CAMPA (UNIVERSITY OF TENNESSEE AT CHATANOOGA), JAIME CUADRIELLO (UNAM - MÉXICO), JOHN T. CULL (COLLEGE OF THE HOLY CROSS - WORCESTER), PEDRO GERMANO LEAL (UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO NORTE - NATAL), DAVID GRAHAM (CONCORDIA UNIVERSITY - MONTREAL), VÍCTOR MÍNGUEZ CORNELLES (UNIVERSITAT JAUME I), JESÚS UREÑA BRACERO (UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA).

SECRETARÍA

SERGI DOMÈNECH GARCÍA (UNIVERSITAT DE VALÈNCIA).

ASESORES CIENTÍFICOS

IGNACIO ARELLANO AYUSO (UNIVERSIDAD DE NAVARRA), CHRISTIAN BOUZY (UNIVERSITÉ BLAISE PASCAL), CÉSAR CHAPARRO (UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA), PETER DALY (MCGILL UNIVERSITY), AURORA EGIDO (UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA), JUAN FRANCISCO ESTEBAN LORENTE (UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA), JESÚS M^o GONZÁLEZ DE ZÁRATE (UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO), VÍCTOR INFANTES DE MIGUEL (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE), GIUSEPPINA LEDDA (UNIVERSITÀ DI CAGLIARI), SAGRARIO LÓPEZ POZA (UNIVERSIDADE DE A CORUÑA), JOSÉ MANUEL LÓPEZ VÁZQUEZ (UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA), ISABEL MATEO GÓMEZ (CSIC), JOSÉ MIGUEL MORALES FOLGUERA (UNIVERSIDAD DE MÁLAGA), ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ (UNIVERSIDAD DE SEVILLA), PILAR PEDRAZA (UNIVERSITAT DE VALÈNCIA), FERNANDO R. DE LA FLOR (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA), BÁRBARA SKINFILL (EL COLEGIO DE MICHOACÁN).

Edición patrocinada por:



© Los autores, 2015

© De esta edición: Universitat de València, 2015

Coordinación editorial: Rafael García Mahíques

Diseño y maquetación: Celso Hernández de la Figuera

Cubierta:

Imagen: *San Miguel*, Alessandro Algardi. Alba de Tormes, Convento de la Anunciación.

Diseño y composición: Celso Hernández de la Figuera

ISBN: 978-84-370-9853-1

Depósito legal: V-2870-2015

Impresión: Guada Impresores, S.L.

Índice

PRESENTACIÓN	7
--------------------	---

I.

EL CUERPO, IMAGEN DE LO INTANGIBLE

La corporeidad aérea de los ángeles, RAFAEL GARCÍA MAHÍQUES.....	11
Imágenes y significados del demonio serpentiforme en el tipo iconográfico de San Miguel combatiente, ENRIC OLIVARES TORRES	31
Ángeles, mártires, confesores y vírgenes. De lo trascendental a lo físico. De lo matérico a lo divino, PILAR ROIG PICAZO, JOSÉ LUIS REGIDOR ROS, JOSÉ MARÍA JUAN BALDÓ, LUCIA BOSCH ROIG.....	49
Pulsiones, afectos y deseos. Las imágenes-reliquia de Cristo y las expectativas en la modernidad, SERGI DOMÉNECH GRACÍA.....	59
Lo oculto y lo visible: el Santo Sudario de la Catedral de Puebla de los Ángeles, México, PABLO F. AMADOR MARRERO, PATRICIA DÍAZ CAYEROS	73
<i>Maior caelo, fortior terra, orbe latior</i> : el cuerpo de María, contenedor de la divinidad, CARME LÓPEZ CALDERÓN.....	87
La insoportable levedad del aire: cuerpos sin carne y <i>vanitas</i> neobarroca, LUIS VIVES-FERRÁNDIZ SÁNCHEZ	101
No hay Fortuna sin Prudencia, MARÍA MONTESINOS CASTAÑEDA.....	113
La « <i>Rappresentatione di anima, et di corpo</i> », un discurso retórico y audiovisual sobre la dualidad del ser humano a inicios del siglo XVII, CANDELA PERPIÑÁ GARCÍA	121
Retratando demonios: exorcismos en el arte barroco, HILAIRE KALLENDORF.....	141

II.

PASIONES Y DESEOS.

EL CUERPO COMO ESPEJO DE LAS EMOCIONES

<i>Cargado el cuerpo de vicios...</i> Catequesis, iconografía y emblemática en torno al sexto mandamiento, JOSÉ JAVIER AZANZA LÓPEZ.....	155
A Iconografia do Corpo Profano: uma breve introdução aos significados da figura humana e suas partes em repertórios iconográficos do Renascimento e Barroco, PEDRO GERMANO LEAL	173
El cuerpo de los mártires y la visión simbólica del dolor, V. F. ZURIAGA SENENT	183
La representación del pecado de lascivia contra la naturaleza y de otros vicios a través de actos y afectos, JOSÉ MANUEL B. LÓPEZ VÁZQUEZ	197
El ciclo de <i>Los Sentidos</i> de José de Ribera: el carácter del individuo, M ^a VICTORIA ZARAGOZA VIDAL	213

III.

EL CUERPO, MODELO EN EL DISCURSO SALVÍFICO

Medida del corazón teresiano, FERNANDO MORENO CUADRO	227
Teatralidad del Barroco místico: los efectos de la música sobre el cuerpo en éxtasis, CRISTINA SANTARELLI	247
Cubrir el cuerpo y transformar el alma. La conversión y la penitencia de María Magdalena en la pintura barroca y el cine, ELENA MONZÓN PERTEJO	265
La «adopción» de los santos: ejemplos valencianos amparados por los «Falsos Cronicones», ANDRÉS FELICI CASTELL	277
«El santo que domó su cuerpo». La serie de la vida de san Agustín en Ante- quera (Málaga), REYES ESCALERA PÉREZ	291
Imágenes del sufrimiento de Job en una serie de sermones novohispanos del siglo XVII, CECILIA A. CORTÉS ORTIZ	307
El cuerpo relicario: mártir, reliquia y simulacro como experiencia visual, MONTSERRAT A. BÁEZ HERNÁNDEZ	323
Devotional dressed sculptures of the Virgin: decorum and intimacy issues, DIANA RAFAELA PEREIRA	335

IV.

EL CUERPO, LAS ÉLITES Y EL PODER

Una Galería de Príncipes. Del glifo como definición de lo corporal en el retrato barroco indiano, JESÚS MARÍA GONZÁLEZ DE ZÁRATE	351
La imagen de la monarquía hispánica a través de la fiesta en la ciudad de Nápoles, JOSÉ MIGUEL MORALES FOLGUERA	375
Ordenados por Dios a través de su Espíritu. Tipos iconográficos de la orde- nación presbiteral: de la imposición de manos a la <i>traditio instrumentorum</i> , PASCUAL GALLART PINEDA	395
El obispo Juan José de Escalona y Calatayud: refiguración desde las entrañas, MÓNICA PULIDO ECHEVESTE	409
Heroínas suicidas: la mujer fuerte y la muerte como modelo iconográfico en el Barroco, INMACULADA RODRÍGUEZ MOYA	423
Cuerpos contrahechos en la corte del rey enfermo. Enanos y gigantes en el pincel de Carreño de Miranda (1670–1682), TERESA LLÁCER VIEL	439
Retrato y fama: los Ilustres valencianos de Nuestra Señora de La Murta de Alzira, CRISTINA IGUAL CASTELLÓ	453

EL OBISPO JUAN JOSÉ DE ESCALONA Y CALATAYUD: REFIGURACIÓN DESDE LAS ENTRAÑAS

MÓNICA PULIDO ECHEVESTE

*Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia
Universidad Nacional Autónoma de México*

El 23 de mayo del año 1737, el escribano Luis Joseph del Rosal fue llamado por los familiares de Juan José de Escalona y Calatayud, obispo de Valladolid de Michoacán, para que reconociera su cadáver, brindando el siguiente testimonio: «Certifico y doy fe en testimonio de verdad como ahora serán como las nueve horas y media de la noche poco más, veo exánime y cadáver sin aliento vital el cuerpo del Illmo. Sr. Dr. Dn. Juan Joseph de Escalona y Calatayud, a quien conocí obispo de esta provincia».¹ Diez días antes, el obispo había caído enfermo de disentería, empeorando rápidamente. El día 14 de mayo, el cabildo eclesiástico ordenó que se dijera una misa por su salud «con rogativa y letanía al Sr. San Joseph», santo de su nombre, patrono de los enfermos y de la buena muerte.² Así mismo, el canónigo magistral Juan Ubaldo de Anguita encomendó su salud en una sentida súplica a la Virgen de Guadalupe, según recuerda un sermón impreso años más tarde:

Muy liberal anduviste con los Juanes desde tu Aparición milagrosa, y al que te apareciste le aseguraste, que en tu Templo oirías nuestras suplicas, y darías pronto el consuelo a nuestras congojas. Desempeña esta promesa en la salud que te pedimos de nuestro adorado Juan y pues eres misterioso Sello de las maravillas, un Secretario (y también Juan) tienes a la mano, que autoriza tus cultos en estos sagrados incendios (Anguita Sandoval, 1744: 18-19).

Pese a las rogativas y las súplicas, el obispo no mejoró, por lo que el día 20 de mayo dictó su testamento y al día siguiente firmó de su puño y letra una carta pastoral. Se congregaron alrededor de la cama del agonizante un selecto grupo de clérigos

1. AGN, Clero regular y secular, vol. 70, exp. 2. «Autos fechos sobre el seguro y recaudación de espolios de el Illmo. Señor Dr. Dn. Juan Joseph de Escalona y Calatayud».

2. ACCM. Libros de actas. Sesión del 14 de mayo de 1737.

allegados al obispo: el canónigo magistral Juan Ubaldo de Anguita Sandoval; Juan de Rada, prebendado y Juez de Testamentos, Capellanías y Obras Pías; y los bachilleres Bernardo Alcocer, cura de Pénjamo, y Joseph Ponce de León, cura del partido de Zihuatzen. Los cuatro participaron de manera cercana del proyecto episcopal de Escalona y a su muerte fungieron como albaceas testamentarios, protagonizando además la construcción de una memoria de venerabilidad. Los predicadores Anguita Sandoval, Ponce de León y el agustino Matías de Escobar intentaron entonces cimentar una causa de santidad. Auxiliados por la retórica, utilizaron el cuerpo como argumento desde dos vías: la incorruptibilidad de los restos fúnebres como prueba de santidad y el retrato como imagen material que extendería la presencia del cuerpo ausente.

ESCALONA Y CALATAYUD: OBISPO REFORMADOR

Juan José de Escalona y Calatayud fue sin duda el prelado más estimado por el cabildo eclesiástico y la feligresía en la primera mitad del siglo XVIII, gracias a las numerosas obras de beneficencia que impulsó y a la bonanza económica que experimentó el obispado durante su gobierno. Natural de la villa de Quel, en la Rioja, Escalona estudió en el colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca, el más antiguo de los cinco colegios mayores (Blanco, 1964: 214-215). Fue canónigo penitenciario de la catedral de Calahorra y confesor del Real convento de la Encarnación de Madrid, cargo que ostentaba cuando fue promovido a la catedral de Caracas en el año de 1716. En 1728 fue llamado a la diócesis de Michoacán, destino que se convirtió en la cumbre de su carrera eclesiástica (Martínez, 2006: 146-151).

En Valladolid, el obispo hizo frente a un cabildo dividido tras una larga sede vacante, por lo que la noticia de su nombramiento fue celebrada con especial regocijo. A finales de 1729, la *Gaceta de México* informó: «Sábese que llegó con toda felicidad a esta ciudad su Obispo, el Ilustrísimo Señor doctor don Juan Joseph de Escalona y Calatayud, que fue recibido con grandes demostraciones de plausibilidad, de su ilustre cabildo, clero, religiones, republicanos y pueblo».³ Escalona logró restituir entre los capitulares los sentidos de unidad, colegialidad y corresponsabilidad que, como señaló Oscar Mazín, fueron condiciones esenciales para el afianzamiento del proyecto histórico-social diocesano (Mazín, 1996: 259-279). Fiel a los lineamientos de la Contrarreforma, se destacó como un pastor limosnero, humilde y celoso del *magisterium* que comprendía la catequesis, el cuidado de la liturgia, la predicación y la *praxis* sacramental, la defensa de la ortodoxia y la reforma del clero (Rubial, 1999: 209). Orquestó además una reforma administrativa y disciplinaria que provocó un aumento significativo de la gruesa decimal.

3. La *Gaceta de México* fue siguiendo el viaje del obispo desde su desembarco en Veracruz (num. 21, agosto de 1729) hasta su entrada a Valladolid (num. 26, enero de 1730). *Gaceta de México* en E. Lemoine, *Valladolid-Morelia 450 años. Documentos para su historia (1537-1828)*, Morevallado, Morelia, 1993.

Los excedentes en la fábrica y el compromiso de los prebendados con el culto y dignidad de su iglesia tuvieron entonces una doble expresión, tanto corporativa como material. Tan sólo entre 1734 y 1740 tuvo lugar la erección de ocho retablos y la adquisición de nuevos ornamentos como el monumento para el Jueves Santo, una gran colgadura para el altar mayor, dos órganos y una magnífica lámpara de plata. La contratación de estas y otras tantas obras tuvo una repercusión directa sobre el espíritu de corporación y la dignidad del cabildo. Así, el prebendado Miguel Romero López de Arvizú se vanagloriaba al afirmar «que más se ha hecho en estos presentes años, que en cincuenta antecedentes», consiente de la herencia perdurable que el cabildo y su obispo dejaban, sostenía «hay tiempos de añadir lustres, de edificar, de aumentar esplendores, como los nuevos, que la Iglesia tiene» (Ponce de León, 1735).

El proyecto episcopal de Escalona poseyó además una dimensión urbana, impulsando y financiando la fundación y renovación de capillas y conventos, por lo que la geografía devocional de la ciudad se modificó notoriamente. Para los predicadores, estas obras serían muestra de las virtudes caritativas del obispo:

Fue grande su caridad con el próximo, como lo prueban sus cuantiosísimas limosnas, pues solo ellas pueden tener en estado de concluirse el Convento de Religiosas Catarinas de Valladolid, en donde también labró Palacio para los Señores Obispos: hizo Casa de Ejercicios en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe con una Calzada desde la salida de la Ciudad hasta la Iglesia: reedificó la del Señor San Joseph: sacó de cimientos la de Nuestra Señora de los Urdiales. Hizo Casas de recogimiento en Valladolid, y Zelaya, en donde así mismo mantuvo la Comunidad del Beaterio, les compró, y reparó Casa. Concurrió con generosa mano a la reforma de cuantas Parroquias supo se hallaban maltratadas.⁴

Estos nuevos espacios no se erigieron como una representación de los ideales personales del obispo, sino de la ciudad misma, como espejo de la digna urbe episcopal que por un lado podía compararse con las principales ciudades del reino, pero por el otro, tenía una singularidad que la hacía única. Los habitantes se sentían identificados y protegidos por esos nuevos santuarios que actuaban como baluartes de la ciudad. Así, al favorecer con sus fundaciones a numerosas corporaciones, Escalona se convirtió en una figura ideal para la veneración. Si en el tiempo de su gobierno el obispo se caracterizó por un espíritu reformador, después de su muerte quedó figurado como un poderoso recurso para la construcción de una imagen sacralizada de la ciudad.

4. «Prólogo», J.J. de Escalona y Calatayud, *Instrucción a la perfecta vida*, edificación facsimilar en C. Herrejón Peredo, J. Jaramillo, *Orígenes de la Ciudad de Valladolid de Michoacán y de su Calzada de Guadalupe*, UMSNH, Morelia, 1991.

LOS SERMONES FÚNEBRES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA VENERABILIDAD

412

En 1738, a un año de la muerte del prelado, el canónigo magistral Juan Ubaldo de Anguita Sandoval y Joseph Eugenio Ponce de León, entonces cura de Huirimangaro y Zirahuen, publicaron una serie de sermones y oraciones pronunciados durante las honras fúnebres. Con el auxilio de la retórica, las plumas de estos predicadores crearon una fama de santidad para este «amante Pastor, en quien hallaba la desgracia alivio, la pobreza socorro, la soledad amparo, el mal remedio, el daño enmienda, el mérito vista [y] la suplica oído» (Anguita Sandoval, 1738). Ponce de León compuso una oración fúnebre en latín y el sermón *El corazón del pez desentrañado*. Anguita Sandoval escribió para las honras de la catedral el sermón *El discípulo de Cristo con unas señas de Apóstol* y, muy probablemente, el prólogo de la carta pastoral *Instrucción a la perfecta vida*. Estos sermones y oraciones contribuyeron a la construcción de una imagen edificante de Escalona, exacerbando su ascetismo y caridad, defendiendo su pureza de «azucena, sin que jamás se le conociese vapor, que le empañara sus candores».⁵

A partir de la narración de una serie de anécdotas, lugares comunes dentro de las hagiografías, se aseguraba el favor divino que se había manifestado en su persona, alejándolo del peligro como muestra del beneplácito divino ante su vida. Ejemplo de ello era el respeto que había mostrado un toro ante Escalona cuando era un niño de escasos tres o cuatro años, retrocediendo cual si «el niño Juan fuese como Daniel respetado por aquella fiera [...], pasase de largo, dejando ileso a aquel a quien guardaba Dios para custodia de su rebaño».⁶ Así mismo, había sobrevivido a un intento de envenenamiento, gracias a que el plato con los alimentos emponzoñados cayeron al suelo, y a una tormenta en altamar, sosegada milagrosamente al arrojar un *lignum crucis* que había vuelto a aparecer más tarde a bordo del navío. Esta escena abrevaba tanto del pasaje evangélico de la tempestad calmada, como del milagro del crucifijo perdido de san Francisco Javier, que hacían del obispo un timonel salvífico en su figura de ministro de Cristo que guiaba a su pueblo.

Juan José de Escalona y Calatayud fue la imagen paradigmática del obispo heroico michoacano: con un celo pastoral comparable al de Jacob y tan ardiente como el mismo Elías, acrecentaba la fe y las virtudes de su rebaño, defendiendo la pureza de la doctrina eclesiástica y del «paraíso de la Iglesia», como si se tratara del arcángel san Miguel con su espada flamígera. Así le describió más tarde el agustino Matías de Escobar:

Viose evidente el aumento del redil Católico en el referido septenario, a desvelos de este Pastor, desvelado Jacob cuyo celo lo consumía, si no es que diga que el fuego que en este Prelado ardía lo hacía parecer Pyrauta, o nuevo Elías, para como Querubín guardar con sus fuegos el Paraíso de la Iglesia vibrando la Eclesiástica espada, a fin de que se viese en esta América otro Milanés Ambrosio, en Nro. Illmo. Escalona (Escobar, 2008: 237).

5. «Prólogo», J.J. de Escalona y Calatayud, *Instrucción a la perfecta vida*.

6. «Prólogo», J.J. de Escalona y Calatayud, *Instrucción a la perfecta vida*.

Como «santo reformador», el gobierno de Escalona fue percibido por Escobar como una elección «providencial» para la Iglesia michoacana. Su figura coincidía con la del ideal del prelado contrarreformista descrito por André Vauchez, el cual «apareció no como un simple pilar de las instituciones eclesíásticas, sino como un reformador, e incluso como algo más: el renovador de la antigua santidad cristiana que, aliándose con el mensaje evangélico, inauguraba una nueva y definitiva etapa en la historia de la salvación» (Vauchez, 1991: 351).

Se exaltaba además la «voluntaria pobreza y acética moralidad» que caracterizaba sus vestidos, la frugalidad de sus platos y «las largas horas de Oración, y maceraciones de cilicio, y disciplina [que] eran los fundamentos de su vida», como las vías para lograr la purificación y la salvación de su alma. Su deseo de remediar la necesidad de los pobres —afirmaba Anguita Sandoval— llegaba al extremo de desprenderse no sólo de las riquezas superfluas, sino incluso de los bienes que precisaba el decoro de sus vestidos.

Padeció nuestro Difunto JUAN, a ley de Discípulo, no solo el desprecio de si mismo, durmiendo en el desnudo suelo, sino en el de una pobreza mas que austera, con la que trataba a su Persona, tan pobremente, que solo tenia lo muy preciso, y esto tan escaso, que no pocas veces fue menester que lo vistiesen extraños, por estar su ropa interior tan maltratada, que aun no pudiera ser mediano abrigo de la desnudez de un desdichado, porque sus altos fines eran excusar gastos, para remediar necesidades, y aliviar a sus Súbitos (Anguita Sandoval, 1738: 8).

No obstante que los inventarios de sus bienes revelan una realidad nada austera, con un ajuar de joyas, grandes cantidades de ropa y una cama con colgaduras de damasco carmesí, propias de su investidura episcopal, en la construcción retórica de sus virtudes se hacía eco del ideal del ascético, propio de la santidad.⁷

El estado de quietud del extático y del asceta, purificado por el ayuno y la mortificación corporal, resulta así propicio para el contacto con el mundo superior, y por consiguiente para alcanzar reveladores vislumbres de divinidad. No es posible satisfacer a cuerpo y alma a la vez, pues cuanto más se fortalece el uno más se debilita el otro, de manera que la muerte del uno significa la plenitud del contrario (Bouza, 1990: 381).

Por último, en el prólogo de la carta pastoral, se narra el momento de su muerte como un transe pacífico en el que el obispo que aún no había dejado este mundo, empezaba a vislumbrar la gloria eterna que le aguardaba. No había mejor argumento para reafirmar su vida de justo que el premio una muerte tranquila, a pesar de lo terrible de su enfermedad, amen de que esta evidencia de santidad legitimaba los retratos y restos mortuorios como futuras reliquias que permitirían a sus herederos gozar por su intermedio de la presencia de lo divino.

7. AGN, Clero regular y secular, vol. 70, exp. 2. «Autos fechos sobre el seguro y recaudación de espolios de el Illmo. Señor Dr. Dn. Juan Joseph de Escalona y Calatayud», ff. 294-355.

O Dios Mio! Quien creyera, que a un hombre tan ingrato como yo aviáis de dar tanta dulzura al morir, que no sienta fatiga en el cuerpo, ni en el alma: y tomando un Crucifixo en las manos, comenzó a grito abierto a ayudarse. Mandose vestir sobre su pobre cama, y con la Imagen en la mano, pidiendo innumerables perdones a Dios, y a los hombres, recibió la Sagrada Extrema Unción.⁸

EL CORAZÓN TRANSFIGURADO

Tras ser sepultado bajo el altar de Nuestra Señora de Guadalupe, en la catedral de Valladolid, su corazón fue apartado para ser llevado al convento de religiosas dominicas en cumplimiento de su última voluntad que pedía «nuestro corazón se introduzca en una urna pequeña y deposite en el Sagrado Convento de Señoras Religiosas de Sta. Catharina de Sena de la ciudad de Valladolid en donde se traslade a el convento nuevo, que se le esta fabricando».⁹ La extracción del corazón para depositarlo en una clausura femenina fue una práctica conocida en el ámbito novohispano. En el obispado de Puebla, los obispos Manuel Fernández de Santa Cruz (1676-1699) y Domingo de Pantaleón Álvarez Abreu (1743-1763) dispusieron lo mismo para los conventos de Santa Mónica y Santa Rosa. El acto buscaba perpetuar el lazo espiritual existente entre las religiosas y su padre fundador con la entrega del corazón, «centro metafísico del hombre [donde se integraban] todas su facultades: razón, intuición y voluntad» (Galí, 2005: 52-53).

En memoria de este gesto de amor y para hacer elocuente la preciosa reliquia que guardaban, se colocó a su lado el retrato del obispo, firmado en la esquina inferior *Pítacua f.t.*, pintor indígena descendiente de las familias de caciques que gobernaban en Pátzcuaro. En el diálogo mudo pero continuo entre el cuadro y la reliquia, la presencia etérea del desaparecido obispo se condensaba en la imagen corporal retratada y en la existencia material y concreta dada por la efigie enmarcada (Belting, 1994). El retrato, de cuerpo entero, muestra a Escalona con las vestiduras episcopales, apoyando su mano sobre un tomo en una mesa donde se distinguen también las mitras de Caracas y de Valladolid [fig. 1]. La información de la cartela y el escudo de armas no dejan lugar a dudas de que se trata del obispo del siglo XVIII, pero los rasgos del rostro no se parecen en nada a un segundo retrato que forma parte de la serie de la sala capitular de la catedral vallisoletana [fig. 2].

La serie de la sala capitular de la catedral se inició durante la gestión de Ignacio Trujillo y Guerrero (1711-1721), cuando se mandaron pintar las efigies de los prelados faltantes. En agosto de 1745, mientras se preparaba la entrada del obispo Martín de Elizacochea, el cabildo encomendó a su agente de la ciudad de México, «que mande hacer el Retrato remitiéndosele las medidas del igual de el del Illmo. Sr. Matos». En esa ocasión, la obra se contrató con el pintor José de Ibarra. Aunque en el

8. «Prólogo», J.J. de Escalona y Calatayud, *Instrucción a la perfecta vida*.

9. AGN, Clero regular y secular, vol. 70, exp. 2. «Autos fechos sobre el seguro y recaudación de espolios de el Illmo. Señor Dr. Dn. Juan Joseph de Escalona y Calatayud», ff. 250v-251.



Fig. 1. Pitacua, *Retrato del obispo Juan José de Escalona y Calatayud*, ca. 1738, Templo de Santa Catalina de Sena de Morelia



Fig. 2. Anónimo, *Retrato del obispo Juan José de Escalona y Calatayud*, ca. 1729, Catedral de Morelia.

retrato de Escalona es anónimo, es probable que también se aprovechara su paso por la capital para ser tomado del natural.¹⁰

El retrato de Juan José de Escalona y Calatayud sigue el modelo de las representaciones oficiales de la galería: bajo dosel, con las vestiduras episcopales y acompañado por su escudo de armas. Una cartela en la esquina inferior derecha (repintada al igual que las de otros retratos de la galería) informa brevemente sobre sus títulos: «El Yllmo. Sr. Dr. Dn. Juan Joseph de Escalona Calatayud, de el Consejo de su Magestad, su Obispo que fue de Caracas y de Mechoacan». El cuadro de la serie capitular sufre desprendimientos a la altura del ojo y la oreja derechas que han empeorado considerablemente en los últimos años, a decir de fotografías anteriores. Aun así, podríamos encontrar algunas similitudes entre los dos retratos: el tipo de nariz, recta y de punta afilada, los labios delgados, la ceja arqueada y bien definida e, incluso, la forma del mentón. Pero el retrato de las dominicas representa al obispo con profundas arrugas en la frente y alrededor de los labios, creando así una profunda sombra en las mejillas que recuerda a los verdaderos retratos del obispo Vasco de Quiroga, el primer obispo de Michoacán (1470-1565). La similitud no

10. ACCM, Libros de actas, Sesión del 5 de agosto de 1745.



Fig. 3. Anónimo, *Retrato del obispo Vasco de Quiroga re-pintado sobre el retrato del obispo Ignacio Trujillo y Guerrero*, 1711-1721, Catedral de Morelia.



Fig. 4. Anónimo, *Retrato del obispo Vasco de Quiroga*. Detalle del rostro.

parece casual. La combinación entre los rasgos de uno y otro ofrecen así a un Escalona transfigurado en su vejez en Vasco de Quiroga; o bien, a un Vasco de Quiroga refigurado como Escalona.

Esta concepción simbólica del retrato recuerdan la reutilización de la efigie del obispo Vasco de Quiroga que inaugura la serie de la catedral vallisoletana, en el que la figura del obispo se repintó sobre la de Trujillo y Guerrero [fig. 3]. Estos dos casos sugieren que la memoria fundacional no fue concebida como una herencia estática e inamovible, sino como un espíritu vivo que conservaba su esencia en las virtudes de los obispos michoacanos. Las dos imágenes: el *Vasco de Quiroga* pintado sobre el rostro de Ignacio Trujillo [fig. 4], y el *Escalona y Calatayud*, que emulaba los rasgos conocidos de Quiroga [fig. 5], muestran al retrato de aparato —visto en muchas ocasiones como un lenguaje codificado de honor y poder— como un género abierto a los usos simbólicos y a la creación de nuevos discursos plásticos a partir de la reutilización de expedientes visuales más antiguos (Pulido, 2014).

Años después, el canónigo magistral Ricardo Joseph Gutiérrez Coronel propuso en la dedicatoria de la biografía del obispo Quiroga escrita por Joseph Moreno un argumento que reforzaba esta misma línea: el espíritu del primer prelado y el cabildo eclesiástico estaban unidos por un vínculo místico igual al que unía a Cristo con su Iglesia, un

proceso que Gutiérrez Coronel describía como la transmigración del alma del obispo. Las virtudes manifiestas de los capitulares constituían la prueba de esta unión mística e indisoluble, «cuerpo nobilísimo en que se depositó el espíritu heroico del Señor D.Vasco». Pero los elogios no se detenían en el cabildo, pues al igualar a Quiroga con el legado místico del profeta Elías se afirmaba que su esencia se había duplicado y la mitad de su espíritu había transmigrado hacia el prelado Pedro Anselmo Sánchez de Tagle.¹¹

Más allá de la riqueza del argumento retórico de la transmigración del espíritu fundacional de la Iglesia michoacana al cabildo y los obispos, este uso simbólico de la *vera effigie* nos habla de una concepción de la representación del cuerpo que estaba a caballo entre el afianzamiento del retrato como un género autónomo y moderno en el que se representa al individuo a partir de la capacidad de capturar la similitud de su rostro y una concepción simbólica y corporativa, en la cual los prelados eran definidos y representados en la posesión temporal de un cargo, subrayando así la línea de continuidad entre el primer obispo y sus sucesores. Un fenómeno similar al detectado por Michael Schreffler entre los retratos de los virreyes representados como cuerpos políticos con una apariencia y arreglo muy similar al de los monarcas que los designaron (Schreffler, 2007) y que nos hace pensar en la problemática analizada por Hans Belting entre el retrato y el escudo de armas como medios del cuerpo (Belting, 2007: 143-147).



Fig. 5. Pitacua, *Retrato del obispo Juan José de Escalona y Calatayud*. Detalle del rostro.

EL HALLAZGO DE LAS ENTRAÑAS

El dulce tránsito hacia la muerte que había experimentado Escalona era sólo el anticipo del descanso que debía experimentar después, al alcanzar el «sueño apacible de los justos». A los privilegios de la buena muerte siguió el misterio de la incorrupción de sus entrañas. Según refiere el testimonio que fue tomado por comisión del Cabildo por el notario Joseph de Texada y publicado más tarde por el predicador Matías de Escobar, la «invención» de las entrañas tuvo lugar el 12 de mayo de 1744.

11. R.J. Gutiérrez Coronel, «Dedicatoria», en J.J. Moreno, *Fragmentos de la vida y virtudes del V. Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Vasco de Quiroga*, Imprenta del real y más antiguo Colegio de San Ildefonso, México, 1766.

Queriendo entablar el Pavimento de la Capilla del Sagrario de Valladolid, al dar con la barreta, respondió como herido un Caxonsillo de madera, feliz urna de la Ilustre Sangre y demas partes intestinas del dicho V. Señor Escalona, que siete años avian estado sepultadas; y siendo alli, que estaba ya la madera deshecha, se conservaban con modo singular incorruptas; como lo certifican el Medico y Cirujano peritos, que vinieron a la vista de ojos.

Y al punto, como consta del Testimonio, sintieron los Operarios la suave fragancia que salía del sepultado Cajon. Los cuales decir pudieron con interrogantes, y admiraciones: que olor? Que fragancia es esta que sube de la tierra, y sepulcro [...] Y assi al punto que sintieron el olor que de la tierra salia, conocieron provenir de las Entrañas, y Sangre, de que admirados extraheron aquel Cajon, mal digo, aquel aromático pomo de inciensos, que quiso el Señor tener para deleyte, ante su divino acatamiento, en el Sagrario (Escobar, 1746: 106).

Ante el hallazgo, los obreros se dirigieron al cabildo que convocó a una junta de peritos médicos y religiosos para que examinaran el contenido del cajón. La reunión tuvo lugar al día siguiente con la presencia de miembros del cabildo, cirujanos y del notario Joseph de Texada quien dio fe legal del acontecimiento. Con los instrumentos de su práctica, los cirujanos revisaron el contenido de la caja, extrayendo de su interior «varias tripas», «redaños, hígados y otras varias cosas, que destrozó y reconoció», confirmando que se trataban de partes humanas y que éstas no habían sufrido corrupción alguna. Al tacto se percibían húmedas y frescas; el olor que expedía la sangre era suave y no causó asco ni indisposición entre los presentes. Se extrajo un poco del vital líquido en un vaso de cristal, para su mejor examen, que mostró un color dorado y habiéndola probado el bachiller don Juan Antonio de Quadros y León, dijo no tener sabor putrefacto o corrupto.

Los peritos discutieron teorías científicas que pudieran explicar el prodigio ocurrido en la catedral. Rememoraron la tesis de Robert Boyle (1627-1691) sobre la circulación sanguínea y observaron la sangre bajo un microscopio. La lente reveló que los insectos y gusanillos que normalmente se hubieran encontrado presentes se habían transmutado en pequeños trozos de canela, clavo y romero que aromatizaban la sangre. Ante la imposibilidad de explicar con la ciencia el portento que presenciaban, se invocó la proposición aristotélica que hacía líquida e incorrupta la sangre de los espíritus dulces, sutiles y suaves. Los peritos certificaron que, en efecto, la sangre y las entrañas se encontraban incorruptas después de siete años, sin que hubiera una explicación científica.

Todas las «pruebas de razón» e instrumentos aplicados tenían por función negar que existieran causas naturales y probar que se trataba, por lo tanto, de un prodigio: una maravilla con la que Dios quiso distinguir a la iglesia michoacana. El misterio de la incorrupción no tendría respuesta dentro de las ciencias. Su explicación vendría, en cambio, de la creencia en la victoria cristiana sobre la muerte. El difunto obispo Escalona había cultivado la caridad y había mortificado su cuerpo durante su vida, por lo que éste había renacido en la gloria de los justos y no en la corrupción de la tierra.

Porque la muerte no acaba con el cuerpo, sino con la corrupción del cuerpo en la doctrina de la Iglesia, y los que han vivido injusticia, aunque mueran, vivirán en vida perdurable. Por eso, el alma del cadáver 'está despierta' y la muerte de nuestros cuerpos no es aniquilamiento sino renovación en la que la tierra, habiendo recibido un cuerpo corruptible y mortal, nos lo devuelve inmortal e incorruptible (Bouza, 1990: 372).

La frescura y el buen olor de los restos mortales eran la prueba infalible de la cercanía del obispo con Dios y de la gloria que ya disfrutaba. Ante la maravilla, la mayoría de los presentes quedaron convencidos de que el prodigio era prueba contundente de santidad, por lo que «abundando la concurrencia de personas, empezaron a mojar algodones en la Sangre, con tanto exceso que el Señor Provisor lo Corrigió». ¹² La sangre misma clamaba con elocuencia el portentoso, para que aquellos incrédulos que dudaban sobre las virtudes y santidad del obispo se convencieran, al igual que santo Tomás lo había hecho ante la llaga de Cristo. El cuerpo de Escalona se había «rasgado» y permitía ver su interior, sirviendo así de complemento al retrato y las reliquias, pues «cualquiera pinta lo externo; no faltan símiles para lo que se ve; empero, para lo interno, lo de adentro hasta Salomón carece de palabras» (Escobar, 1746: 17).

Con el fin de difundir el prodigio con que había sido distinguida la catedral de Valladolid y de hacer más grande la gloria del obispo, Matías de Escobar publicó ese mismo año el «Testimonio», instrumento judicial que le facilitó el prebendado Juan de Rada, acompañado por un opúsculo titulado *Voces de Tritón Sonoro que da desde la Santa Iglesia de Valladolid de Mechoacan la incorrupta y viva sangre del Illmo. Señor Doctor D. Juan Joseph de Escalona y Calatayud*. Dedicó su obra a Juan de Rada, quien a su vez, lo volvió a dedicar a Joseph de Carbajal y Alencastre, colegial de San Bartolomé en Salamanca, decano y camarista en el Real Consejo de Indias y presidente interino del Consejo de su Majestad. El tratado tenía un fin bien definido: abrir paso a un procesos de beatificación, por lo que las dedicatorias tenían el objeto de tocar las puertas adecuadas.

Ojala y esto llegue a las manos de los Ilmos. Segundos Príncipes de Valladolid; para que soliciten del V. Señor Escalona, allá en Roma, la publica clarificación; pues su incorrupta púrpura, es Escalón para subir al trono. Esto rendido, suplica mi afecto a los venideros Prelados, que soliciten, impetren de su Antecesor la ascensión (Escobar, 1746: 37).

Escobar exhortaba también a la ciudad de Valladolid a reconocer el prodigio que había hecho de su catedral un templo «no inferior a la Hierosolimitana Basílica» (Escobar, 1746: 5). Llevando su argumento aún más lejos, comparaba la sangre derramada por los mártires en Roma y la había convertido en Tierra Santa, con la sangre incorrupta que distinguía ahora a Valladolid.

12. «Testimonio» en M. de Escobar, *Voces de Tritón Sonoro que da desde la Santa Iglesia de Valladolid de Mechoacan la incorrupta y viva sangre del Illmo. Señor Doctor D. Juan Joseph de Escalona y Calatayud*, México, Imprenta de la Viuda de Joseph Bernardo de Hogal, 1746.

Gloríate, pues, Ciudad de Valladolid, que la Sangre de tu Pastor Escalona está fresca, está exhalando fragancias, quizá para pedir con sus olores, al Señor por ti. Gloríate, repito, entre todas las Ciudades de este nuevo Mundo, porque logras de tu Pastor la Sangre, así como Roma se jactaba por primera, por contener la Sangre de sus Pastores (Escobar, 1746: 94).

CONCLUSIONES

En 1787 se cumplieron los 50 años de la muerte del venerable obispo Escalona, periodo mínimo que debía mediar entre la muerte de un siervo de Dios y la apertura de una causa de beatificación. Al año siguiente, la Corona detuvo todos los procesos novohispanos con excepción del de Juan de Palafox. Aunque en 1780 prosiguieron todas menos la de Gregorio López, la desilusión del cabildo debió ser mayor, pues la causa del ermitaño López, ligado a las fundaciones de Vasco de Quiroga, era la más cercana a los intereses de la Iglesia michoacana. Por otra parte, la causa palafoxiana que también había sido apoyada por la catedral michoacana, se había tornado en una cuestión de Estado promovida como bandera contra los jesuitas, subrayando así el carácter político de los procesos de canonización (Rubial, 1999: 229).

El panorama para nuevas postulaciones se mostraba bastante oscuro y Michoacán no parecía tener mayor oportunidad con la causa de un obispo que carecía de escritos doctrinales, milagros comprobables y cuya carta principal era un opúsculo de exacerbada religiosidad sobre fluidos y entrañas incorruptos. Aun así, la memoria local que adornó su nombre con la fama de venerabilidad resultaba más provechosa para la catedral vallisoletana que la presentación de una causa prematuramente fallida ante Roma. De este modo, tanto los retratos como los restos fúnebres funcionaron como una vía entre lo humano y lo divino, pues tal como señaló Peter Brown, el retrato y las reliquias poseían una condición compartida de presencia y potencia, propiedades que emanaban de la tensión entre cercanía y lejanía de lo divino (Brown, 1982).

En la *Descripción del obispado de Michoacán* que escribió Juan José Moreno entre 1776 y 1778, al tratar sobre los prelados que había ocupado su silla, proclamaba «Por su santidad han sobresalido todos pero especialmente el señor Quiroga su fundador, el señor Seijas, de cuya canonización se trata, y el señor Escalona cuya sangre se halló incorrupta y odorífera a los siete años de sepultado».¹³ Sin embargo, tanto la fama de santidad del obispo Juan José de Escalona y Calatayud, como la veneración a su corazón y entrañas han quedado olvidadas hoy en día, quizá porque la devoción por el obispo no se extendió nunca hacia el pueblo, sino que constituyó una estrategia de representación y religiosidad política, ligada desde su origen al patriciado eclesiástico de la ciudad.

13. Juan José Moreno, «Descripción del obispado de Michoacán» en C. Paredes, *Descripciones geográficas del obispado de Michoacán en el siglo XVIII*, México, CIESAS, UMSNH, 2005. p. 37.

FUENTES DE ARCHIVO

- ACCM. Libros de actas. Sesión del 16 de junio de 1732.
ACCM. Libros de actas. Sesión del 14 de mayo de 1737.
ACCM. Libros de actas. Sesión del 5 de agosto de 1745.
AGN. Clero regular y secular. Vol. 70. Exp. 2.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGUITA SANDOVAL Y ROJAS, J.U. [1738]. *El discípulo de Cristo con unas señas de Apóstol*, México, Joseph Bernardo de Hogal.
- [1744]. *El molde y sello de los milagros*, México, Imprenta del Superior Gobierno.
- BELTING, H. [2007], *Antropología de la Imagen*, Madrid, Katz Editores.
- BLANCO DÍEZ, A. [1964]. «Colegiales riojanos en el Colegio Viejo de San Bartholome Mayor de Salamanca» en *Berceo*, 71, 189-220.
- BOUZA ÁLVAREZ, J.L. [1990]. *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del barroco*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ESCALONA Y CALATAYUD, J.J. [1737]. *Instrucción a la perfecta Vida: Máximas para su logro a Personas de todos Estados*, México, Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal.
- ESCOBAR, M. [1746]. *Voces de Tritón Sonoro que da desde la Santa Iglesia de Valladolid de Mechoacan la incorrupta y viva sangre del Illmo. Señor Doctor D. Juan Joseph de Escalona y Calatayud*, México, Imprenta de la Viuda de Joseph Bernardo de Hogal.
- [1970]. *Americana Thebaida. Vitas patrum de los Religiosos hermitaños de N. P. San Agustín de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Mechoacán*, Morelia, Balsal.
- GALÍ BOBADELLA, M. [2005] «Cuerpos, túmulos y reliquias. Cuerpo y muerte según el discurso religioso del barroco» en L. CHÁZARO (ed.), *En el umbral de los cuerpos. Estudios de antropología e historia*, México, El Colegio de Michoacán, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- GONZÁLEZ DÁVILA, G. [1649]. *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera.
- LEMOINE, E. [1993]. *Valladolid-Morelia 450 años. Documentos para su historia (1537-1828)*, Morelia, Morevallado.
- MARTÍNEZ GARRIDO, C. [2006]. «Juan José de Escalona y Calatayud. Su Biografía» en *Berceo*, 150, 143-168.
- MAZÍN, O. [1996]. *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán.
- MORENO, J.J. [1766]. *Fragments de la vida y virtudes del V. Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Vasco de Quiroga*, México, Imprenta del real y más antiguo Colegio de San Ildefonso.
- PAREDES, C. [2005]. *Descripciones geográficas del obispado de Michoacán en el siglo XVIII*, México, CIESAS, UMSNH.

- PONCE DE LEÓN, J.A. [1734]. *La lámpara de los cielos. El glorioso arcángel san Miguel*, México, Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal.
- [1738a]. *El corazón del pez desentrañado*, México, Joseph Bernardo de Hogal.
- [1738b]. *Hesperus post funera vivens*, México, Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal.
- RUBIAL GARCÍA, A. [1999]. *La santidad controvertida*, México, FCE, UNAM.
- SÁNCHEZ REYES, G. [2004]. *Relicarios novohispanos a través de una muestra de los siglos XVI al XVIII* (Tesis de Maestría en Historia del Arte), México, UNAM-FFyL.
- SCHENONE, H. [1998]. *Iconografía del arte colonial. Jesucristo*, Buenos Aires, Fundación Tarea.
- SCHREFFLER, M. [2007]. *The Art of Allegiance. Visual Culture and Imperial Power in Baroque New Spain*, Pennsylvania, Penn State University Press.
- VAUCHEZ, André. [1991], «El santo» en J. LEGOFF (ed.), *El hombre medieval*, Madrid, Alianza Editorial, 325-359.
- YSSASI, F. A. [1982]. «Demarcación y Descripción de el obispado de Mechoacán y fundación de su Iglesia Catedral» en: *Bibliotheca Americana*, 1, 61-178.